



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 20 AGO 2010

VISTO:

El Expediente N°19-082/10, donde se tramita la designación suplente en cargo vacante a término, reemplazante y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en el marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:**

ARTICULO 1º.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante a término del siguiente personal docente en las horas de enseñanza que se detallan a continuación:

1.- Sra. **MARTINEZ, Susana Edith** – Legajo N° 19492 – D.N.I. N° 17.721.887 – CUIL N° 27-17.721.887-7, en UN (1) cargo de Preceptor, desde el 26/05/10 hasta el 31/12/10.

2.- Prof. **MONTARULI, Silvana Graciela** – Legajo N°27851 – DNI N°22.529.664 – CUIL N°30-22529.664-8, en CUATRO (4) horas de Antropología Filosófica de 3er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "B", desde el 06/08/10, en CUATRO (4) horas de Antropología Filosófica de 3er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 03/08/10. Todas hasta el 31/12/10.

3.- Prof. **CATACCHIA, Marcela** – Legajo s/nº - DNI N° 29.648.667 – CUIL N° 27-29.648.667-7, en TRES (3) horas de Proyecto Vida Naturaleza, desde el 01/08/10 hasta 30/12/10.

DISP. N° 065


Mgtes. Prof. **LULIAN E. MONTES DE GREGORIO**
DIRECTORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

ARTICULO 2º.- Solicitar la designación reemplazante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y cargo por el período que se indica:

1.- **Prof. HENRIQUEZ, Eliana de las Nieves** - Legajo N° - DNI N° 29.884.400 - CUIL N° 27-29.884.400-, en TRES (3) horas de Inglés de 2º Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 04/08/10 hasta el 07/09/10, en reemplazo de su titular Prof. RUIZ ALFARO, en uso de licencia por incompatibilidad.

2.- **Prof. GONZALEZ, Marta Susana** - Legajo N° 25052 - DNI N° 11.827.719 - CUIL N° 27-11.827.719-3, en TRES (3) horas de Inglés de 2º Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", desde el 04/08/10 hasta el 30/12/10, en reemplazo de su titular Prof. RUIZ ALFARO, en uso de licencia por incompatibilidad.

3.- **Prof. BISCARO, Amalia Teresa** - Legajo N° 18660 - DNI N° 12.435.174 - CUIL N° 27- 12.435.174-5, en DOS (2) horas de EDI: Orientación y Articulación Universitaria; Química de Año Polimodal de , desde el 13/08/10 hasta el 31/12/10, en reemplazo de su titular Prof. María Cristina ZAMORANO, en uso de licencia por incompatibilidad.

4.- **Sra. FERRO, Noemi** - Legajo N° 23631 - DNI N° 24.932.812 - CUIL N° 27-24.932.812-5, en UN (1) cargo de Maestro de Grado, desde el 13/08/10 hasta el 09/10/10, en reemplazo de su titular Sr. Daniel Gerardo AVILA en uso de licencia por razones particulares.

ARTICULO 3º.- Solicitar la designación suplente al siguiente personal docente en las horas de enseñanza por el período que se indica:

1.- **Prof. GASCON, Pedro Alexis** - Legajo N° 17687 - D.N.I. N° 16.221.164 - CUIL N° 20-16.221.164-2, en DOS (2) horas de Lenguajes Expresivos Comunicacionales de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", desde el 04/08/10 hasta el 31/12/10, en reemplazo de su titular Profesora Adriana María PIEZZI, en uso de licencia por enfermedad.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.


Mgtr. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA